



**FeSMC**  
Ferroviario

■ Servicios,  
Movilidad  
y Consumo



**Serv. Restauración a bordo**

**Comunicado 130**

**Balance anual PRL**

## UGT considera esencial la seguridad y la salud en el trabajo

**27 de noviembre de 2018.-** Uno de los principales objetivos de UGT siempre ha sido conseguir los mejores resultados en materia de seguridad y salud de los trabajadores. Por este motivo, durante el último año hemos intensificado nuestros esfuerzos, a pesar de contar con la permanente arbitrariedad de la empresa, empeñada en ofrecer más obstáculos que soluciones.

Con este fin, hemos trabajado para desarrollar **iniciativas** que permitan la máxima operatividad de los Comités de Seguridad y Salud, evitar las tácticas empresariales dilatorias o de derivación hacia otras empresas en la resolución de los problemas o riesgos que afectan a los trabajadores/as, así como exigir el cumplimiento de la normativa de prevención de riesgos incrementando la actividad de los Comités de Seguridad y Salud, y las facultades preventivas de los delegados de prevención.

Asimismo, hemos abordado **otras problemáticas y actividades** encaminadas a conseguir una mayor **coordinación y eficacia** en las actuaciones de los Comités de Seguridad y Salud, implicando también a los de otras empresas que tienen incidencia directa en el servicio que prestamos – como RENFE, ADIF, TALGO –, lo que ha permitido iniciar la resolución de problemas estancados en el tiempo.

También, hemos promovido la **presencia y participación sindical en las actuaciones preventivas** realizadas por la empresa, que ahora cuenta con el acompañamiento y supervisión de nuestros delegados de prevención, además del tratamiento de otros problemas concretos como la clarificación de la obligatoriedad de realizar reconocimientos médicos, la ejecución de las evaluaciones de riesgos laborales, el tratamiento de las quemaduras por contacto térmico así como reclamar a la empresa la atención debida para los trabajadores que hayan tenido contacto con el amianto durante su vida laboral, sufriendo con ello un riesgo de contaminación.

Igualmente, hemos **impulsado** la elaboración de un protocolo de actuación frente agresiones externas, el protocolo de actuaciones técnico-comerciales ante inundaciones en cafetería, así como el protocolo frente el acoso sexual y laboral en la empresa.

No obstante, somos conscientes de que aún queda mucho trabajo por hacer, fijándonos como **objetivos fundamentales** el asegurar la participación sindical en las evaluaciones de riesgos psicosociales, el control de las actuaciones de la Mutua, reducir la accidentalidad y los riesgos osteomusculares, introducir el tratamiento de los riesgos que afectan a la salud mental y reducir las posibles repercusiones negativas que pueda ocasionar el amianto a la salud de los trabajadores/as.

**UN SINDICATO NO SE MIDE POR LO QUE PIDE,  
SINO POR LO QUE CONSIGUE**



[@ugtferroviarios](https://twitter.com/ugtferroviarios)

[www.ugtferroviarios.es](http://www.ugtferroviarios.es)

Página 1 de 1

**AHORA TE TOCA**



TÚ ELIGES

**FeSMC-UGT Informa**